

Acta N°036  
(10/05/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 4:18Pm, del día 10 de mayo del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación de manera presencial, con el objetivo de invitación al secretario de hacienda Luis E. Guevara para un conversatorio con relación a los movimientos y traslados que se han hecho en esta vigencia en el municipio de Coveñas. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

## ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación al secretario de hacienda Luis E. Guevara para un conversatorio con relación a los movimientos y traslados que se han hecho en esta vigencia en el municipio de Coveñas.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

## DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente

*Un concejo para todos*

numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Invitación al secretario de hacienda Luis E. Guevara para un conversatorio con relación a los movimientos y traslados que se han hecho en esta vigencia en el municipio de Coveñas. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, esta invitación fue hecha por el concejal **JAVIER NUÑEZ** del partido ASI quien le vamos a ceder la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta antes de intervenir señor presidente usted me da la ponencia y no tengo razón del invitado, me gustaría saber qué información tiene si mando alguna excusa o si por tiempo todavía no ha podido llegar porque de lo respectivo no podemos iniciar o no podemos dar alguna justificación para el inicio de la sesión, me gustaría saber de su parte si ha recibido alguna notificación de parte del secretario de hacienda, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta concejal no hubo ningún pronunciamiento ni escrito ni vía correo, simplemente un mensaje vía WhatsApp diciéndome que estaba en una reunión lo cual se le cruzo con el horario supongo que no va a llegar a tiempo a la cita es lo que le puedo decir hasta el momento de ese funcionario, el concejal **JAVIER NUÑEZ** pregunta a que hora fue enviado el mensaje de WhatsApp, el presidente **SADDAM FERIA** responde que el mensaje fue recibido al inicio de esta sesión, lo cual no hay nada que repose acá en el recinto, el concejal **JAVIER NUÑEZ** manifiesta grave de parte del funcionario debido a que si muy bien días antes se le había incluso la oportunidad de decirle que horario quería para la invitación, si muy bien recuerdo usted había citado para las 9 de la mañana del día de hoy para hacer esta sesión, y la pasamos para las 4 de la tarde para ajustarnos al horario del hombre y ahora está saliendo con una excusa que se le cruzo la reunión aun sabiendo que el tiempo y el respeto de nosotros como concejales también se merece, porque ahora mismo alguno de nosotros a debido tener otros compromisos los tuvimos que remplazarlos para poder cumplir con nuestra debida función o para que el concejo se sintiera más amenos con el concejo, de igual forma totalmente reprochable todo lo que está pasando, por mi parte no es aceptada la forma como se ha dirigido el concejo espero que la mesa directiva tome también asunto en esto y que los secretarios le guarden respeto al concejo, más aun cuando uno consulte en que horario le es cómodo para que sean atendido, más sin

*Un concejo para todos*



embargo pido la reprogramación del funcionaria muchas gracias, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta claro que si concejal estaremos reprogramando la sesión teniendo en cuenta el calendario de sesiones, el concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida, saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta presidente para referirme a la inasistencia del secretario vuelve y juega el irrespeto de los funcionarios de la administración para con la corporación como bien dice el concejal Javier, la hora de la sesión se ajustó para cuadrarse al horario de él y a menos de que algo extraordinario esté ocurriendo en el municipio no veo por qué no haya asistido, creo que siempre la corporación actúa de buena fe y hace son invitaciones con la idea que los funcionarios vengan predisposto con nosotros, pero en vista que estamos empezando el periodo, y empezamos con el pie izquierdo creo que deberíamos cambiar de invitación a citación que de pronto se sienta más el compromiso de asistir y que podamos resolver las dudas que se vienen generando a raíz de todo lo que está sucediendo en la administración municipal era solo eso presidente gracias, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta es de mal gusto lo que acaba de suceder por muchas de las razones aquí expuestas, estoy de acuerdo que lo que tengamos que hacer hagámoslo, con el fin de darnos a respetar y demostrar que si venimos a hacer nuestro control político como debe ser y que en verdad necesitamos la asistencia de esos funcionarios aquí para aclarar todos esos panoramas de dudas que se nos presentan, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta teniendo en cuenta la intervención del concejal Sebastián me gustaría que cambiara de invitación a citación correspondientemente se estará realizando en propuestas y varios debido a que con la citación se va a ver más comprometido el secretario, me imagino que va a venir más seguro a la sesión que es lo que puedo evidencia de acuerdo a las preguntas que se vallan a hacer, es para rescatar la intervención del concejal para tenerlo en cuenta muchas gracias señor presidente. No habiendo más intervención. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. Se hace lectura de correspondencia de las diferentes invitaciones que se le hicieron a los diferentes secretarios de despacho que tienen como referencia invitación a sesión plenaria, como es el secretario de planeación, profesional universitario de asuntos agropecuarios, secretaria de turismo, secretario de gobierno, jefe de comunicaciones, comisario de familia, director de casa

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

de la cultura e IMDERCOV. Se hace lectura de correspondencia recibida vía correo electrónico por el concejal Sebastián Romero, que tiene como referencia circular PDFP- No. 811 de fecha 26 de mayo de 2020 que consta de 2 folios. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. el honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida agradece al presidente y manifiesta la circular leída anteriormente por la secretaria enviada por mí a la secretaria de la corporación con la intención de que empecemos a esclarecer cual es el rumbo que está llevando el proceso del nuevo personero porque esa circular como bien dice ahí es del año pasado, establece unas causales de suspensión del concurso y yo creo que en este momento el concurso que se está adelantando está suspendido si mal no estoy por decisión de la ESAP, creo que deberíamos de empezar a investigar de qué manera vamos a desarrollar esto porque si mal no estoy, uno de los argumentos por la cual se declara nulo el procedimiento anterior es que el concejo le traslado todas las funciones a la universidad que se contrató para adelantar el concurso, estoy viendo que la actuación de la ESAP en este momento están siendo discretionales de ellos y solamente son informativas para el concejo, creo que no se reúne ningún asesor de ellos con nosotros para determinar que va a pasar con el concurso, siendo así creo que se está repitiendo la misma situación y no podemos permitir nosotros como concejo que esas cosas se sigan desarrollando de esa manera porque creo que incurriremos en el mismo error, la idea es que aclaremos cual es el motivo de la suspensión y miremos a ver qué es lo más viable en estos momentos porque también hay un punto interesante ahí y creo que ya alguno de los compañeros de mesa directiva anterior lo conocen y es el tema del encargo del personero interino que establece ahí que no puede ser más de tres meses, y dada la situación que tenemos hoy en día el personero que esta interino hoy lleva si mal no estoy como de 8 meses en adelante más o menos, para que empecemos ahondar y cada quien investigue y miremos a ver qué salida le podemos dar a estas situaciones gracias presidente, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta respecto a eso concejal le puedo decir que a medida todo lo que ha llegado respecto al concurso se los he transmitido y los he publicado con el fin de que todos tengamos conocimiento de ello, más sin embargo en estos momentos hay una suspensión del concurso por parte de la ESAP hasta ese punto estamos si es necesario transmitir esa información a los correos ahí mencionados también pasaremos la información como esta, la diferencia

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

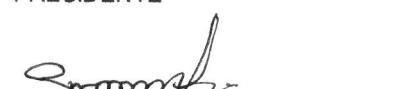
de cuando fue aquel nulo a este que se está realizando es que lo que muchos aquí sabemos era que aquel concurso se había llevado a cabo por el acuerdo que estaba aquí municipalmente, pero cedieron todos los derechos y obligaciones a esa universidad lo cual no debía ser así, a diferencia de este que estamos llevando a cabo es que es por medio de un convenio interadministrativo el cual como lo establece la ley y el reglamento interno de nosotros es decir eso queda en manos de la universidad que en este caso es la ESAP y posteriormente nosotros pasaremos a hacer lo que nos compete como corporación que es el tema de elección acá en plenaria una vez pasado todos los puntos que ellos nos presenten del proceso, estoy de acuerdo con usted de que investiguemos que estemos al tanto de la situación a ver que debemos realizar porque efectivamente la interinidad ya lleva mucho tiempo, no sabemos de fondo cual es el paso a seguir aunque lo seguimos fui tratar de llevar a cabo este concurso con el fin de que ya tengamos el personero en propiedad, hagamos todo lo pertinente con el fin de que se lleve de la mejor forma para nosotros no estar incurriendo en un error, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta dos cosas señor presidente 1- se supone que en plenaria se escogió una comisión documental para llevarle control a ese proceso, se supone que en plenaria se dio facultades para iniciar el proceso mas no para decirle a la ESAP haga lo que usted quiera, yo quisiera preguntarle hoy a la comisión sabiendo de que se han postulado bastante concursante quiera hacerle la pregunta a usted o la comisión que fue escogida que conocimiento ha atendido de las hojas de vida de los postulantes, es un tema bastante porque usted no me puede decir a mí de que mañana va a venir la ESAP a decir el señor Pedro, Juan y María fueron los que pasaron y elijanlo, y nosotros como concejales no tenemos conocimiento del debido proceso de lo que se está llevando a cabo que aparte de eso es constitucional saber y legal que el tema de personería es del concejo netamente, nosotros deberíamos porque somos los que elegimos personero, por ende no deberíamos de estar acéfalos a saber de qué le entregamos unas facultades a una entidad y que mañana nos valla a salir aquí están 3 pupilos de seiscientos y pico que se postularon, yo si veo in poco con reparo y vuelve y le digo no me quiero de pronto contradecir con lo que lo hice una vez, en el sentido que me declare un poco impedido en este tema en el caso de que mañana o pasado salga la ESAP que son 4 los que hay intervenir, si muy bien paso con el concurso pasado se

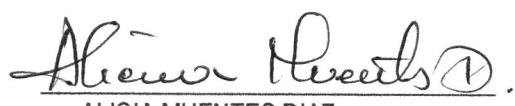
*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

analizó mucho el debido procesos que se llevaba y sabíamos que se habían saltado varias líneas nosotros también en este concurso deberíamos saber cuál es el debido proceso, si realmente la función de la comisión documental está haciendo su función y si realmente se está llevando ese paso a paso porque hoy no puede salir la ESAP a decir que puede hacer lo que quiera con el concurso debidamente porque se le cedió unas facultades que son netamente del concejo eso por una parte, lo otro es para que se cambie no una invitación sino una citación al secretario de hacienda , la misma razón por la cual se llevó a cabo en la invitación se hace el llamado y que las preguntas correspondientes se las haremos llegar a la secretaría en su debido momento muchas gracias, no habiendo más intervenciones continuamos con la votación de la propuesta hecha por el concejal Javier. La secretaria manifiesta se pone a consideración la propuesta de citar al secretario de hacienda, para que relacione movimientos y traslados presupuestales de la vigencia 2021 en el municipio de Coveñas. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota si MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, voto positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, la secretaria manifiesta que la propuesta es aprobada con 11 votos positivo. No habiendo más propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 4:46Pm y se invita para el miércoles a las 9:00Am en el centro lúdico muchas gracias.

  
SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO  
PRESIDENTE

  
SORAID MARQUEZ LOPEZ  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
ALICIA MUENTES DIAZ  
PRIMER VICEPRESIDENTE

  
MERLY MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO